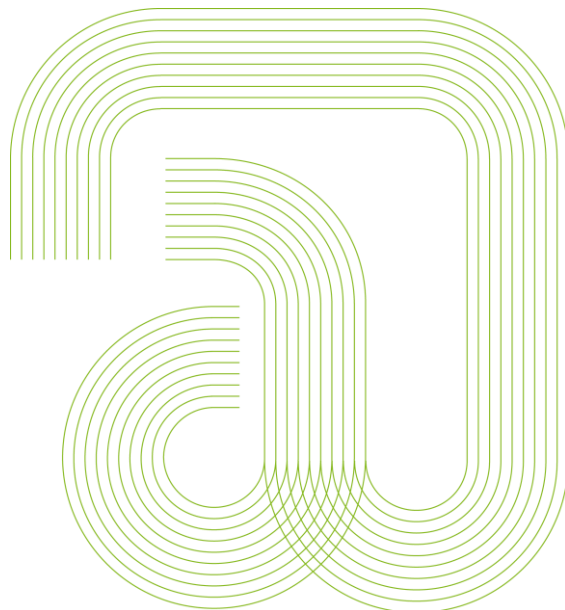


# **ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA**



**SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD**

	<b>INFORME FINAL PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</b>
--	---

**CURSO: 2017-2018**

<p>Universidade de Vigo</p>	<p>PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</p>	<p>ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</p>
-----------------------------	---	---

<p><b>Criterio 1: Organización y desarrollo</b></p>
<p><b>Denominación de la propuesta</b></p>
<p>Concienciación del uso abusivo del móvil en actividades presenciales</p>
<p><b>Punto débil detectado</b></p>
<p>El alumnado utiliza el móvil, tanto en las clases de aula como en las de laboratorio, interrumpiendo su atención e interfiriendo en el seguimiento de la docencia.</p>
<p><b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI</p>
<p><b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>
<p>1. Tratar de reducir el uso de dispositivos móviles durante las actividades docentes</p>
<p><b>Actuaciones a desarrollar</b></p>
<p>- Explicar durante la Jornada de Acogida las normas de uso de dispositivos móviles en las clases. - Poner carteles en las aulas prohibiendo el uso del móvil durante las clases - Indicar al profesorado la posibilidad de incluir en las guías docentes la limitación o prohibición del uso de móviles.</p>
<p><b>Periodo de ejecución:</b> año 2018</p>
<p><b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno</p>
<p><b>Indicadores de ejecución:</b></p>
<p>Encuesta al profesorado acerca de la efectividad de las actuaciones desarrolladas</p>
<p><b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%</p>
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Se llevaron a cabo todas las actuaciones propuestas. La gran mayoría del profesorado acogió la propuesta, incluyendo en las guías docentes las condiciones de uso de móviles en las clases.</p>
<p><b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL</p>
<p><b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean</p>

<p>Universidade de Vigo</p>	<p>PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</p>	<p>ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</p>
-----------------------------	---	---

<p><b>Criterio 1: Organización y desarrollo</b></p>
<p><b>Denominación de la propuesta</b></p>
<p>Eliminación del papel en trámites burocráticos y simplificación y automatización de procesos</p>
<p><b>Punto débil detectado</b></p>
<p>El alumnado entrega en papel muchas solicitudes, comunicaciones, etc. En ocasiones es preciso por cuestiones legales, pero en muchas otras podría sustituirse el trámite por el envío por correo o la cumplimentación de un formulario on-line. Ejemplos de este caso serían: solicitud de tutor/temática de TFG e TFM, solicitud de candidato para las comisiones, etc.</p>
<p><b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI</p>
<p><b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>
<p>1. Identificar trámites susceptibles de simplificación administrativa 2. Automatizar procesos que actualmente se realizan de forma manual</p>
<p><b>Actuaciones a desarrollar</b></p>
<p>- Realizar un informe sobre trámites susceptibles de informatizar y simplificar - Realizar una prueba piloto en el curso 2017/18 con algunos trámites - Evaluar mediante encuestas la satisfacción de profesores, estudiantes y PAS los nuevos métodos simplificados</p>
<p><b>Periodo de ejecución:</b> año 2018</p>
<p><b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno</p>
<p><b>Indicadores de ejecución:</b></p>
<p>Resultados de encuestas de satisfacción específicas</p>
<p><b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%</p>
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Se ha puesto a disponibilidad del profesorado, PAS y alumnado formularios online para la solicitud de asignación de TFM y para la solicitud de reserva de recursos. En relación a este último, todo el personal se mostró muy satisfecho por la iniciativa, ya que es mucho más rápido y se evita tener que entregar un papel de reserva en conserjería. Y el personal de conserjería también valora positivamente la iniciativa, porque les queda constancia en el correo electrónico de las solicitudes realizadas, evitando de esta forma errores que se pudiesen cometer al anotar manualmente.</p>
<p><b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL</p>
<p><b>Acciones a desarrollar:</b> Dado el éxito de la iniciativa, a lo largo del siguiente curso se intentará mejorar el formulario de reservas con las propuestas indicadas y se ampliarán los formularios online a disposición de todo el personal del centro.</p>

Universidade de Vigo	PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
----------------------	---------------------------------------	---

<b>Criterio 1: Organización y desarrollo</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Análisis de la coordinación entre las asignaturas del Grado
<b>Punto débil detectado</b>
La coordinación del profesorado entre asignaturas ha sido valorada por el alumnado por debajo de 3 (escala 1 a 5) desde la implantación del Grado
<b>Ámbito de aplicación:</b> Grado
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer en detalle los problemas de coordinación detectados por el alumnado.</li> <li>2. Realizar reuniones con el profesorado para detectar solapamientos entre contenidos de asignaturas, o carencias.</li> <li>3. Plantear acciones para mejorar la coordinación del profesorado dentro de cada asignatura y entre asignaturas.</li> </ol>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtener información del alumnado de últimos cursos del Grado para conocer posibles solapamientos entre asignaturas o falta de contenidos previos, utilizando para ello medios como encuestas, entrevistas, reuniones con la Delegación de Alumnos, etc.</li> <li>- Realizar reuniones con el profesorado responsable y coordinadores para cada una de las materias que componen el Plan de Estudios del Grado.</li> <li>- Analizar la información recopilada en la Comisión de Calidad y proponer, en su caso, acciones de mejora.</li> </ul>
<b>Periodo de ejecución:</b> año 2018
<b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución:</b>
<p>Actas de las reuniones a nivel de materia  Resultados de las encuestas al alumnado  Acta de las reuniones de la Comisión de Calidad  Listado de acciones a mejora (en su caso)</p>
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 80%
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Finalmente, la recogida de información se llevó a cabo a través de las reuniones de coordinación a nivel de curso, reuniones con la Delegación de Alumnos e información transmitida directamente por estudiantes a la Dirección del Centro.</p> <p>Dado que se va a llevar a cabo una modificación de la Memoria del título que incluye la actualización de contenidos de asignaturas, se da por cerrada esta acción a la espera de analizar la satisfacción de los diferentes colectivos en torno a la coordinación cuando se hayan implantado los cambios.</p>
<b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

<p>Universida<u>de</u>Vigo</p>	<p>PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</p>	<p>ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</p>
--------------------------------	---	---


<p><b>Criterio 2: Información y transparencia</b></p>
<p><b>Denominación de la propuesta</b></p>
<p>Aumento de la visibilidad de la información para el alumnado de nuevo ingreso del PCEO ADE-Ingeniería Informática.</p>
<p><b>Punto débil detectado</b></p>
<p>A través del Plan de Acción Tutorial se ha detectado que durante la semana de acogida del curso 2017/2018, el alumnado del PCEO ADE-EI acudió a la presentación en la Facultad de Empresariales y Turismo y no a la ESEI, que es el Centro en el que inician sus estudios. Ambas actividades coincidieron en fechas por lo que al alumnado no les era posible asistir a las dos. La información que recibieron no fue clara al respecto, acudiendo la mayoría del alumnado del doble grado a la reuniones informativas sobre el Grado en ADE.</p>
<p><b>Ámbito de aplicación:</b> Programa Conjunto ADE/Informática</p>
<p><b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo de dirección de la ESEI</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>
<p>1. Difundir, con antelación suficiente y especificando que se trata de actividades que afectan también al PCEO Grado en Administración y Dirección de Empresas/Grado en Ingeniería Informática, la información relativa a las jornadas de acogida.</p>
<p><b>Actuaciones a desarrollar</b></p>
<p>- Especificar en los medios de información de las Jornadas de Acogida (web, carteles, etc.) las actividades que van dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso en el PCEO.</p>
<p><b>Periodo de ejecución:</b> año 2018</p>
<p><b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno</p>
<p><b>Indicadores de ejecución:</b></p>
<p>Web del Centro y cartelería.</p>
<p><b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%</p>
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Este curso la totalidad de estudiantes en primera matrícula de PCEO asistieron a las Jornadas de Acogida. Se elaboró y distribuyó documentación específica correspondiente a la doble titulación (horarios, exámenes, grupos de laboratorio, etc.), información que también se hizo pública a través de la web del Centro.</p>
<p><b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL</p>
<p><b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No procede</p>

<p>Universidade de Vigo</p>	<p>PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</p>	<p>ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</p>
-----------------------------	---	---

<p><b>Criterio 2: Información y transparencia</b></p>
<p><b>Denominación de la propuesta</b></p>
<p>Aumentar la orientación profesional y laboral al alumnado de Grado y de PCEO</p>
<p><b>Punto débil detectado</b></p>
<p>La orientación profesional y laboral ha sido valorada por el alumnado por debajo de 3 (escala 1 a 5) desde la implantación del Grado y del Programa Conjunto ADE/Informática.</p>
<p><b>Ámbito de aplicación:</b> Grado y PCEO</p>
<p><b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Integrar en un plan de orientación profesional y laboral las diferentes iniciativas ya implantadas en el Centro</li> <li>2. Aumentar la difusión de las iniciativas realizadas por el Centro hacia la orientación profesional y laboral del alumnado</li> </ol>
<p><b>Actuaciones a desarrollar</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilar las actuaciones realizadas actualmente por el Centro para orientar al alumnado en el ámbito profesional y laboral, e integrarlas en un plan</li> <li>- Aumentar la difusión del plan al alumnado, especialmente de los últimos cursos del Grado y del Programa Conjunto ADE/Informática</li> </ul>
<p><b>Periodo de ejecución:</b> año 2018</p>
<p><b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno</p>
<p><b>Indicadores de ejecución:</b></p>
<p>Enlace al plan de orientación profesional y laboral</p>
<p><b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%</p>
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Se ha desarrollado un Plan de Orientación profesional y laboral, aprobado por la Comisión de Calidad el 21/12/2018. Se encuentra disponible en la web del Centro.</p>
<p><b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL</p>
<p><b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean</p>

<p>UniversidadeVigo</p>	<p>PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</p>	<p>ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</p>
-------------------------	---	---

<p><b>Criterio 2: Información y transparencia</b></p>
<p><b>Denominación de la propuesta</b></p>
<p>Elaboración de una guía de bienvenida para el profesorado nuevo</p>
<p><b>Punto débil detectado</b></p>
<p>No existe un documento que sirva de guía al profesorado nuevo acerca de los aspectos administrativos (alta en plataformas, obtención de correos electrónicos y claves de acceso) ni de la infraestructura existente (ubicación de los diferentes espacios del Centro y del Campus) ni de las personas responsables en el Centro (equipo directivo, servicios administrativos, coordinadores/as de títulos, prácticas, movilidad, etc.)</p>
<p><b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI</p>
<p><b>Responsable de su aplicación:</b> Dirección del Centro</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>
<p>1. Elaborar una guía de bienvenida para el profesorado nuevo, que incluya aspectos administrativos, de infraestructura y acerca de los responsables del Centro</p>
<p><b>Actuaciones a desarrollar</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recopilar la información que puede ser de interés para los/las nuevos profesores/as.</li> <li>- Elaborar nuevos contenidos explicativos de aspectos administrativos, de infraestructura o acerca de los responsables del Centro, si se considerase necesario.</li> <li>- Estructurar la información de los puntos anteriores en una guía rápida de ayuda al profesorado nuevo.</li> <li>- Generar una edición digital de la guía y otra impresa</li> </ul>
<p><b>Periodo de ejecución:</b> año 2018</p>
<p><b>Recursos / financiamiento:</b> Presupuestos del Centro</p>
<p><b>Indicadores de ejecución:</b></p>
<p>Enlace a la guía de bienvenida</p>
<p><b>Nivel de cumplimiento:</b> 80%</p>
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Se ha elaborado un borrador de la guía. Falta incorporar los enlaces a la información pública del Centro, a la espera de la distribución de la información en la nueva web que se está a desarrollar.</p>
<p><b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL</p>
<p><b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga el período de ejecución durante el año 2019.</p>

	PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
---	---------------------------------------	---

<b>Criterio 2: Información y transparencia</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Plan de mentorización por parte del alumnado de últimos cursos
<b>Punto débil detectado</b>
El alumnado de primer curso utiliza poco el PAT como medio para expresar sus dudas, quejas y sugerencias.
<b>Ámbito de aplicación:</b> Grado y PCEO
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
1. Incorporar en el PAT la figura de mentor (estudiante de últimos cursos que participa en el proceso de orientación al alumnado nuevo).
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar estudiantes de últimos cursos que voluntariamente quieran participar en el programa de mentorización</li> <li>- Dar formación específica al alumnado mentor.</li> <li>- Modificar el protocolo del PAT para incorporar la nueva figura de mentor.</li> </ul>
<b>Periodo de ejecución:</b> año 2018
<b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución:</b>
<p>Enlace a la nueva versión del protocolo del PAT</p> <p>Actas de reuniones del PAT con la firma de los mentores</p>
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> A finales del primer cuatrimestre 19 alumnos de la ESEI recibieron un curso de mentorización. Y a partir del segundo cuatrimestre, 13 de esos alumnos mentores se encargaron del PAT.
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean



Universidade de Vigo	PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
----------------------	---------------------------------------	---

<b>Criterio 3: Sistema de Garantía de Calidad</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Finalización de la implantación de nuevos procedimientos del SGIC
<b>Punto débil detectado</b>
Está pendiente la revisión, aprobación e implantación de procesos de Calidad relativos a Gestión de compras y evaluación de proveedores y Gestión de la Infraestructura y Ambiente de Trabajo.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Equipo decanal del Centro.
<b>Objetivos específicos</b>
1. Revisar y simplificar en lo posible los procedimientos asociados al SGIC.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar y simplificar los procedimientos del SGIC relativos a la gestión de infraestructuras y entorno de trabajo y gestión de compras y evaluación de proveedores.</li> <li>- Aprobar los nuevos procedimientos</li> <li>- Llevar a cabo la implantación gradual de los nuevos procedimientos</li> </ul>
<b>Periodo de ejecución:</b> año 2018
<b>Recursos/Financiación:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución</b>
Evidencias de implantación de los procedimientos
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 0%
<b>Resultados obtenidos:</b>
<b>Grado de satisfacción:</b>
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga el período de ejecución durante el año 2019.

<p>UniversidadeVigo</p>	<p>PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</p>	<p>ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</p>
-------------------------	---	---

<p><b>Criterio 4: Acceso y admisión</b></p>
<p><b>Denominación de la propuesta</b></p>
<p>Análisis de las preferencias de estudio del alumnado de Grado y PCEO</p>
<p><b>Punto débil detectado</b></p>
<p>En el indicador correspondiente a la adecuación de la titulación de Grado y PCEO se obtienen valores bajos</p>
<p><b>Ámbito de aplicación:</b> Grado y PCEO</p>
<p><b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de calidad</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer las preferencias de estudios del alumnado matriculado en las titulaciones de Grado y PCEO en el momento de la preinscripción.</li> <li>2. Conocer la posición que ocupaba nuestra titulación dentro de la lista de preferencias del alumnado matriculado en el Grado y PCEO en el momento de la preinscripción.</li> <li>3. Plantear acciones para mejorar el indicador relativo a la adecuación de las titulaciones de Grado y PCEO.</li> </ol>
<p><b>Actuaciones a desarrollar</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recabar información sobre las solicitudes de preinscripción realizadas por los estudiantes matriculados en años anteriores.</li> <li>2. Realización de reuniones de la Comisión de Calidad para analizar los datos.</li> <li>3. Plantear acciones de mejora para mejorar el indicador relativo a la adecuación de la titulación, en su caso.</li> </ol>
<p><b>Periodo de ejecución:</b> año 2018</p>
<p><b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno</p>
<p><b>Indicadores de ejecución:</b></p>
<p>Acta de las reuniones de la Comisión de Calidad Listado de acciones de mejora (en su caso)</p>
<p><b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%</p>
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Se ha obtenido información sobre las solicitudes de preinscripción realizadas por los estudiantes en los últimos años, y se ha incorporado al informe de resultados anuales del Centro. Dado que los últimos datos relativos al porcentaje de adecuación de la titulación y del PCEO son satisfactorios, no se considera la necesidad de plantear nuevas acciones de mejora al respecto.</p>
<p><b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL</p>
<p><b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean</p>

Universidade de Vigo	PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
----------------------	---------------------------------------	---

<b>Criterio 5: Planificación de las enseñanzas</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Mejora de la elaboración del calendario de exámenes del PCEO ADE/INFORMÁTICA
<b>Punto débil detectado</b>
Cuando se hace el calendario de exámenes de la segunda convocatoria en la doble titulación, la primera titulación que aprueba las fechas en su Centro condiciona las fechas de los exámenes de la otra titulación.
<b>Ámbito de aplicación:</b> PCEO
<b>Responsable de su aplicación:</b> Coordinadores de Curso
<b>Objetivos específicos</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecimiento de criterios de elaboración del calendario de exámenes del Centro, que incluya la doble titulación. Por ejemplo, en cada curso académico rotar hacia adelante las fechas de examen, priorizar que los exámenes sean en horario de mañana, rotar entre mañana y tarde en los diferentes cursos académicos si no hay hueco por las mañanas, etc.</li> <li>2. Consensuar las fechas de los exámenes de la doble titulación entre los coordinadores implicados antes de su aprobación en cualquiera de los centros.</li> </ol>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer una reunión entre los coordinadores de curso de ambas titulaciones para la elaboración del calendario de exámenes.</li> <li>- Una vez establecido el calendario de exámenes en la doble titulación, realizar la propuesta de calendario para el resto de asignaturas que no forman parte de la misma.</li> </ul>
<b>Periodo de ejecución:</b> año 2018
<b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Informe con los resultados y conclusiones del análisis.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> Se consiguió elaborar un calendario de exámenes en la segunda edición compatible para todo el alumnado de PCEO
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

<p>Universida deVigo</p>	<p>PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</p>	<p>ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</p>
--------------------------	---	---

<p><b>Criterio 5: Planificación de las enseñanzas</b></p>
<p><b>Denominación de la propuesta</b></p>
<p>Revisión de contenidos de asignaturas con baja tasa de rendimiento</p>
<p><b>Punto débil detectado</b></p>
<p>Las asignaturas de programación de primeros cursos de la titulación de Grado y PCEO tienen tasas de rendimiento bajas.</p>
<p><b>Ámbito de aplicación:</b> Grado y PCEO</p>
<p><b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Buscar formas alternativas de introducir en el mundo de la programación al estudiantado de primeros cursos de la titulación de Grado en Ingeniería Informática</li> <li>2. Plantear acciones para mejorar la tasa de rendimiento de las asignaturas de programación.</li> </ol>
<p><b>Actuaciones a desarrollar</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Establecer una reunión entre el profesorado responsable de asignaturas de programación y estructuras de datos, además de el/la coordinador/a de la materia de programación y de el/la coordinador/a de la titulación para la recogida de opiniones acerca del funcionamiento de dichas asignaturas.</li> <li>- Buscar información acerca de la metodología y los lenguajes de programación empleados en otras Universidades en las asignaturas de programación de los primeros cursos de la titulación de Grado en Ingeniería Informática.</li> <li>- Elevar una propuesta de modificación en la impartición de las asignaturas de programación a la Comisión de Calidad, para su aprobación.</li> <li>- Implantación de las modificaciones en el curso 2018/19.</li> </ul>
<p><b>Periodo de ejecución:</b> año 2018</p>
<p><b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno</p>
<p><b>Indicadores de ejecución:</b></p>
<p>Detalle de las modificaciones planteadas Acta con la aprobación de los cambios por parte de la Comisión de Calidad</p>
<p><b>Nivel de cumplimiento:</b> 80%</p>
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Dado que se va a llevar a cabo una modificación de la Memoria del título que incluye la actualización de contenidos de asignaturas, así como de las metodologías aplicadas, se da por cerrada esta acción a la espera de analizar las tasas de rendimiento cuando se hayan implantado los cambios.</p>
<p><b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL</p>
<p><b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean</p>

Universidade de Vigo	PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
----------------------	---------------------------------------	---

<b>Criterio 5: Planificación de las enseñanzas</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Revisión de la Normativa de Trabajos Fin de Grado
<b>Punto débil detectado</b>
La actual redacción del punto 1 de la Normativa de Trabajos Fin de Grado, relativa al tipo de encuadernación a utilizar, puede inducir a confusión. Si se aplica literalmente supone un coste económico y en tiempo elevado para el alumnado.
<b>Ámbito de aplicación:</b> Grado y PCEO
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
1. Eliminar de la Normativa de TFG la exigencia de que la encuadernación sea en rústica, manteniendo el resto de criterios formales.
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
- Modificación del Anexo I del Reglamento de TFG en la ESEI
<b>Periodo de ejecución:</b> año 2018
<b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Acta de la Xunta de Centro
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 100%
<b>Resultados obtenidos:</b> Nuevo Reglamento de TFG aprobado en Xunta de Centro el 29/10/2019.
<b>Grado de satisfacción:</b> TOTAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> No se plantean

<p>UniversidadeVigo</p>	<p>PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</p>	<p>ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</p>
-------------------------	---	---

<p><b>Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento</b></p>
<p><b>Denominación de la propuesta</b></p>
<p>Definición de un procedimiento de actuación para registrar las causas de abandono</p>
<p><b>Punto débil detectado</b></p>
<p>No existe información acerca de las causas de abandono del alumnado de las titulaciones de la ESEI</p>
<p><b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI</p>
<p><b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>
<p>1. Conseguir información específica acerca de las causas de abandono de las titulaciones de la ESEI</p>
<p><b>Actuaciones a desarrollar</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar un procedimiento para ponerse en contacto con el alumnado que abandona alguna titulación del Centro, con el fin de que indique las causas de dicho abandono.</li> <li>- Recogida de la información relativa a los estudiantes que han abandonado el Grado o el Máster en Ingeniería Informática desde su implantación.</li> <li>- Realización de reuniones de la Comisión de Calidad para analizar los datos y, en su caso, proponer acciones enfocadas a reducir el porcentaje de abandonos.</li> </ul>
<p><b>Periodo de ejecución:</b> año 2018</p>
<p><b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno</p>
<p><b>Indicadores de ejecución:</b></p>
<p>Informe con los resultados y conclusiones del análisis.</p>
<p><b>Nivel de cumplimiento:</b> 80%</p>
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Se ha contactado de forma personal con cada uno de los y las estudiantes que abandonaron la titulación de Grado, incluyendo los traslados entre titulaciones. Está pendiente el análisis de la información recogida por parte de la Comisión de Calidad.</p>
<p><b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL</p>
<p><b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga el período de ejecución durante el año 2019.</p>

<p>UniversidadeVigo</p>	<p>PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)</p>	<p>ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA</p>
-------------------------	---	---

<p><b>Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento</b></p>
<p><b>Denominación de la propuesta</b></p>
<p>Análisis de factores relacionados con la duración de los estudios de las titulaciones de la ESEI</p>
<p><b>Punto débil detectado</b></p>
<p>Tasa de graduación baja.</p>
<p><b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI</p>
<p><b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad</p>
<p><b>Objetivos específicos</b></p>
<p>1. Realizar un análisis en el marco de la Comisión de Calidad sobre diferentes aspectos de los estudiantes que pueden estar afectando a una duración elevada en los estudios para las titulaciones del Centro.</p>
<p><b>Actuaciones a desarrollar</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Recogida de la información relativa a los estudiantes que comenzaron sus estudios de Grado en 2009/10, 2010/11, 2011/12 y 2012/13 y no finalizaron sus estudios.</li> <li>- Recogida de la información relativa a los estudiantes que comenzaron sus estudios de Máster en 2012/13, 2013/14 y 2014/15 y no finalizaron sus estudios.</li> <li>- Realización de reuniones de la Comisión de Calidad para analizar los datos.</li> </ul>
<p><b>Periodo de ejecución:</b> año 2018</p>
<p><b>Recursos/Financiación:</b> Ninguno</p>
<p><b>Indicadores de ejecución</b></p>
<p>Informe con los resultados y conclusiones del análisis.</p>
<p><b>Nivel de cumplimiento:</b> 50%</p>
<p><b>Resultados obtenidos:</b> Hasta el momento se ha recogido la información relativa a la titulación de Grado. Está pendiente localizar la información del Máster y el análisis de los resultados por parte de la Comisión de Calidad.</p>
<p><b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL</p>
<p><b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga el período de ejecución durante el año 2019.</p>

Universidade de Vigo	PLAN DE MEJORAS (CENTRO Y TÍTULOS)	ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA
----------------------	---------------------------------------	---

<b>Criterio 7: Indicadores de satisfacción y rendimiento</b>
<b>Denominación de la propuesta</b>
Análisis de la evolución de la nota media de las titulaciones de la ESEI
<b>Punto débil detectado</b>
Aunque en los planes de mejora de la ESEI se lleva a cabo el estudio de tasas de abandono, años en la titulación, o porcentajes de aprobados, no se ha analizado la evolución de la nota media obtenida por las diversas promociones.
<b>Ámbito de aplicación:</b> ESEI
<b>Responsable de su aplicación:</b> Comisión de Calidad
<b>Objetivos específicos</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la evolución de la nota media de las promociones de la ESEI.</li> <li>2. Saber cuál es la situación en este aspecto de la ESEI con respecto a otros centros con titulaciones afines.</li> <li>3. Establecer, de estimarlo así, este indicador como objetivo de calidad para conseguir mayor excelencia en los egresados de la ESEI.</li> </ol>
<b>Actuaciones a desarrollar</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un análisis del valor medio de la nota de las diversas promociones de las titulaciones de la ESEI a través de los años.</li> <li>- Comparar este valor con otras titulaciones similares o afines del sistema universitario gallego y nacional.</li> <li>- Decidir si debería convertirse en un objetivo de calidad del centro alcanzar un determinado valor de nota media de la promoción.</li> </ul>
<b>Periodo de ejecución:</b> año 2018
<b>Recursos / financiamiento:</b> Ninguno
<b>Indicadores de ejecución:</b>
Informe con los resultados y conclusiones del análisis.
Inclusión en los objetivos de calidad, si finalmente se decide así.
<b>Nivel de cumplimiento:</b> 50%
<b>Resultados obtenidos:</b> Hasta el momento se ha recogido la información relativa a la titulación de Grado. Está pendiente localizar la información de titulaciones afines y el análisis de los resultados por parte de la Comisión de Calidad.
<b>Grado de satisfacción:</b> PARCIAL
<b>Acciones correctoras a desarrollar:</b> Se alarga el período de ejecución durante el año 2019.